

MINUTA N°.11/2004 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2004.

Sres. Asistentes:

Presidente:

D.JESUS MARTIN RODRIGUEZ.

Concejales:

D^a.JOSEFA RUIZ LOPEZ.

D.FELIPE RODRIGUEZ AGUILAR.

D.JOSE ANTONIO SANCHEZ ELOLA.

D^a.M^a.LUCIA GALLEGO POZO.

D.MANUEL MARTINEZ LOPEZ-ALCOROCHO.

D^a.ISABEL BERNAL SAAVEDRA.

D.JOSE SERRANO ROMERO.

D.ANTONIO GONZALEZ VILLAFRANCA.

D^a.JOSEFA ALVAREZ CORNEJO.

D.RAFAEL MARTINEZ DE CARNERO CALZADA.

D^a.JUANA PALENCIA SARRION.

D^a.M^a.SEBASTIANA H.DE MENDOZA ALVAREZ.

D^a.M^a.SANDRA LUNA FERNANDEZ.

En Valdepeñas, siendo las trece horas, del día dieciseis de Agosto de dos mil cuatro, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Asisten los señores al margen relacionados.

Excusan su asistencia los Sres.Concejales D^a.M^a.ISABEL JIMENEZ JIMENEZ, D.MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ, D.ANTONIO DE LA TORRE CAMACHO, D^a.M^a.DOLORES ALCAIDE L.DE LERMA, D.HECTOR HUERTAS CAMACHO, D.LUIS CARLOS MOLINA RIVERA y D.ALBERTO FERNANDEZ AFAN.

Preside la sesión el Sr.Alcalde-Presidente D.JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ.

Interventor de Fondos:

D.LORENZO SANCHEZ GARCIA.

Secretario Acctal.:

D.SALVADOR GALAN RUBIO.

Actúa como Secretario Acctal. el Jefe de Sección de Secretaria D.SALVADOR --

GALAN RUBIO; por delegación del Secretario General de la Corporación.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión el Sr.Presidente la declara abierta procediéndose a tratar, a continuación el siguiente único asunto incluido en el Orden del Día:

PUNTO UNICO.- APROBACION INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACION PUNTUAL DE NORMAS SUBSIDIARIAS SOBRE DILIMITACION UAE2.

04PL143.- Se da cuenta de la siguiente Propuesta de la Concejalía de Obras y Urbanismo, dictaminada favorablemente, por unanimidad por la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras, medio Ambiente y Agricultura:

"""" Dada cuenta del Expediente tramitado para la Modificación Puntual de Normas Subsidiarias sobre Delimitación de la Unidad de Actuación Edificatoria 2 (UAE2 PLAZA DE LA VERACRUZ).

RESULTANDO que dicho Expediente ha sido sometido a información pública por plazo de un mes, mediante inserción de anuncio en el Tablón de Anuncios Municipal, en el Diario LANZA de 12 de junio de 2004, en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº.109 de 22 de Junio de 2004.

RESULTANDO que durante el citado plazo de exposición al público no se ha presentado reclamación o alegación alguna.

Se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Expediente de Modificación Puntual de Normas Subsidiarias sobre Delimitación de la Unidad de Actuación Edificatoria 2 (UAE2 PLAZA DE LA VERACRUZ).

SEGUNDO.- Remitir el Expediente a la Comisión Provincial de Urbanismo, solicitando su aprobación definitiva. """"""""""

El Pleno de la Corporación Municipal, por mayoría (10 votos a favor del Grupo Socialista y 4 en contra del Grupo Popular) ACUERDA: Desestimar la Propuesta que antecede, al no alcanzar la mayoría absoluta legal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión siendo las trece horas, veinticinco minutos redactándose la presente Acta de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE, -